NACIONES UNIDAS

S



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/PRST/2000/6*
27 de marzo de 2000
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

En la 4103ª sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 17 de febrero de 2000, el Presidente del Consejo, en relación con el examen por éste del tema titulado "Admisión de nuevos Miembros", hizo la siguiente declaración en nombre del Consejo:

> "El Consejo de Seguridad ha decidido recomendar a la Asamblea General la admisión de Tuvalu como Estado Miembro de las Naciones Unidas. En nombre de los miembros del Consejo de Seguridad, deseo felicitar a Tuvalu con motivo de esta ocasión histórica.
>
> El Consejo toma nota con gran satisfacción del solemne compromiso de Tuvalu de honrar los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y de cumplir todas las obligaciones que de éstos dimanan.
>
> Esperamos con interés el día en el futuro cercano, en que Tuvalu se sume al resto de los Miembros de las Naciones Unidas y trabajar en estrecha colaboración con sus representantes."

-----

* Publicado nuevamente por razones técnicas.

00-36338 (S)   270300 270300